

Exp.70-07-00519

Universidad Nacional
de
Córdoba

*República Argentina*Córdoba, **23 MAY 2007****VISTO:**

El expediente del epígrafe por el cual la Méd. Patricia Raquel Ferrero presenta la renuncia al cargo de Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la Universidad Nacional de Córdoba,

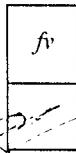
Por ello,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Méd. Patricia Raquel Ferrero al cargo de Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1° de junio de 2007.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Méd. Patricia Raquel Ferrero, el agradecimiento de esta Casa por las funciones desempeñadas.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Personal.



Mqter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 241 ✓